

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 1.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Valencia a 10 de enero de 1978.  
1.227-C. 1.ª 20-2-1978

#### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

#### Juzgados militares

MEDRANDA VALVERDE, Gabriel; hijo de José y de Concepción, natural de

Madrid, soltero, pintor, de veintitrés años, domiciliado en Madrid, calle Puerto de Sollube, número 17, primero derecha; procesado en causas número 436/1977 y 472/1977, por robos e insulto a Fuerza Armada; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Eventual número 1 de Jerez de la Frontera.—(223.)

HERNANDEZ SANZ, Jesús Cecilio; hijo de Cecilio y de María Paz, natural de Madrid, casado, electricista, de veintiún años, domiciliado en Madrid, calle Blasco de Garay, 27; procesado en causas números 376/1977 y 472/1977 por robos e insultos a Fuerza Armada; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Eventual número 1 de Jerez de la Frontera.—(222.)

NAVARRO ALAFARGA, José; hijo de José y de Carmen, natural de Barcelona, con último domicilio conocido en

calle Conde de Asalto, número 58, primero-primera, soltero, de veintidós años, feriante, estatura 1,78 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, boca normal, barba poblada, color sano, frente despejada, aire marcial, con tatuajes en ambos brazos; procesado en causa número 84 de 1977 por desertión; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Alba II de La Legión, en Ceuta.—(170.)

OLIVERO SERRAPI, Fernando; hijo de Antonio y de Carmen, natural y vecino de Sevilla, estudiante, nacido el 8 de julio de 1956, con documento nacional de identidad número 27.275.248, con último domicilio conocido en calle Juan Díaz de Solís, 42, en Sevilla; procesado en causa número 279 de 1975 por insulto a Fuerza Armada; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente de Sevilla.—(187.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de una instalación básica de evaporación en alto vacío.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente J.S.M. 69/77-17.

#### Relación de artículos y precio límite

Una instalación básica de evaporación en alto vacío, por un importe total de 5.700.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de un mes, a partir de la comunicación de la adjudicación, en el Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases, y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado,

antes de las once treinta horas del día 16 de marzo próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día indicado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de febrero de 1978.—El Coronel Presidente, Luis Amaro Lasheras.—1.007-A.

*Resolución del Servicio de Transmisiones por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de Seis equipos emisor-receptores de H. F. de 400 W. P. E. P., a la Empresa «Óptica y Telecomunicación Madrileña, S. A.».*

Este Ministerio, con fecha 25 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el suministro de seis equipos emisor-receptores de H. F. de 400 W. P. E. P. a la Empresa «Óptica y Telecomunicación Madrileña, S. A.», en la cantidad de 6.797.919 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de enero de 1978.—El General Jefe del Servicio de Transmisiones del Aire, Enrique Zorzona.—1.693-E.

*Resolución de la Intendencia de la Jurisdicción Central de Marina por la que se hace pública la adjudicación de las obras de transformación de 15.000/380 V. y distribución de grupos de emergencia en las nuevas estaciones de radio del Estado Mayor de la Armada.*

Celebrado el concurso-subasta de las obras del expediente T-84-P-77-Md., anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de fecha 13 de diciembre de 1977, para la adjudicación de las obras de transformación de 15.000/380 V. y distribución de grupos de emergencia en las nuevas estaciones radio del Estado Mayor de la Armada, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de sesenta

y un millones cuatrocientas ochenta y un mil cuatrocientas veinticuatro (61.481.424) pesetas, el Almirante Jefe de la Jurisdicción Central de Marina ha resuelto adjudicar definitivamente dichas obras a la firma «Suministros, Proyectos e Instalaciones, S. A.», en la cantidad de cincuenta y dos millones trescientas noventa y nueve mil ciento ochenta y cuatro (52.399.184) pesetas.

Madrid, 27 de enero de 1978.—El Intendente de la Jurisdicción Central, Carlos Caballero Alonso.—1.537-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Baleares por la que se hace público haber sido resuelto el expediente de contratación número 12-S-77 (11/78), de adquisición de harina de trigo con destino a los establecimientos de Intendencia de la Capitanía General.*

Con fecha 15 de diciembre de 1977 ha sido resuelto el expediente de contratación número 12-S-77 (11/78), de adquisición de harina de trigo panificable para el primer semestre del año en curso, con destino a cubrir necesidades de esta Capitanía General, por el sistema de concurso, en el que ha resultado adjudicataria la firma comercial «Harinas Mallorca, Sociedad Anónima», de esta plaza, en las siguientes cantidades y precios:

Para Mallorca, 4.611 quintales métricos, al precio de 2.000 pesetas el quintal métrico; para Menorca, 1.161,50 quintales métricos, al precio de 2.000 pesetas el quintal métrico, y para Ibiza, 716 quintales métricos, al precio de 2.000 pesetas el quintal métrico; por un importe total de doce millones novecientos setenta y siete mil (12.977.000) pesetas, de conformidad con la propuesta formulada, y cuyo acuerdo ha sido dictado por el excelentísimo señor Teniente General de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Palma de Mallorca, 28 de enero de 1978.—El Teniente Coronel Secretario.—1.781-E.

*Resolución del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.*

1.º A las once horas del día siguiente al que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena el acto del concurso número 02/78 para la adjudicación del suministro de 640 toneladas métricas de hulla al precio tipo de 8.420 pesetas la tonelada métrica, con un importe de 5.388.800 pesetas y 393 toneladas métricas de antracita, al precio tipo de 8.420 pesetas la tonelada métrica, por un importe de 8.309.060 pesetas, siendo por ello el precio tipo fijado para este concurso de 8.697.860 pesetas.

2.º Los pliegos de bases de suministro, especificaciones técnicas, modelo de proposición y clase de documentos que deben presentar los concurrentes, se encuentran de manifiesto en esta Jefatura de Aprovisionamiento, en horas de oficina.

3.º Para tomar parte en el citado concurso se exigirá de los licitadores una garantía provisional del 2 por 100 del precio tipo, de acuerdo con lo expresado en el artículo 112 y siguientes de la Ley de Contratos del Estado.

4.º Las proposiciones y documentos deberán ser entregados en mano por los licitadores en el acto del concurso, una vez constituida la Mesa, presentando su documento nacional de identidad en caso de ser persona física, o poder bastante cuando sea en representación de una Sociedad.

Cartagena, 1 de febrero de 1978.—1.000-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de instalaciones complementarias a viviendas y urbanización en el polígono «Badia», de Santa María de Barbará (Barcelona).*

Se anuncia licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras de construcción de instalaciones complementarias a viviendas y urbanización en el polígono «Badia», de Santa María de Barbará (Barcelona), por un presupuesto de licitación de novecientos veintitrés millones quinientas treinta y siete mil ochocientas ochenta y cuatro (923.537.884) pesetas.

El plazo de ejecución será de veintiocho meses y la fecha prevista para su comienzo el 17 de abril próximo.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial de la Vivienda en Barcelona.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de dieciocho millones cuatrocientas setenta mil setecientos cincuenta y ocho (18.470.758) pesetas, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación, los empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría e), señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Delegación Provincial de la Vivienda en Barcelona, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se reunirá, para el acto público de la adjudicación provisional, en la sala de Juntas de la Delegación de la Vivienda en Barcelona, a las doce horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de febrero de 1978.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurum.—1.124-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de obras de puesta en riego por aspersión de los sectores IX y X de la zona regable del Zújar (Badajoz).*

Hasta las trece horas del día 21 de marzo de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 150.951 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 29 de marzo de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio, o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de febrero de 1978.—El Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, Antonio Gil-Alberdi y Ruiz de Zárate.—El Director general de Obras Hidráulicas, José María Fluxá.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza.*

La Universidad de Valladolid anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza de los Centros docentes dependientes de la misma, dividida en los siguientes lotes:

Lote 1.—Facultad de Ciencias (Prado de la Magdalena).

Lote 2.—Facultad de Medicina (avenida Ramón y Cajal, 7).

Lote 3.—Facultades de Filosofía y Letras y Derecho (plaza de la Universidad).

Lote 4.—Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Seminario Menor, avenida Santa Teresa, 30).

Lote 5.—Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial y Escuela Superior de Arquitectura (Joaquín Velasco Marín, s/n., Huerta del Rey).

Lote 6.—Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Estación, 5).

Lote 7.—Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica (Huerta del Rey).

Los contratistas interesados podrán visitar los locales e instalaciones para tomar las medidas pertinentes.

Las Empresas podrán concurrir a uno, varios o todos los lotes señalados, mediante proposición económica para cada uno de ellos. Cada lote dará lugar a un contrato.

El pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica se encuentran a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación de la Universidad (Palacio de Santa Cruz).

La ejecución del servicio comenzará al día siguiente de la formalización del contrato, y terminará el 31 de diciembre de 1978.

La garantía provisional estará constituida por 50.000 pesetas por cada uno de los lotes a que concurren los licitadores.

Las proposiciones económicas habrán de presentarse en mano, en el Registro General de la Universidad (Palacio de Santa Cruz), dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valladolid, 13 de febrero de 1978.—El Rector.—1.230-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen sobre contratación de trabajos del Catastro Vitivinícola.*

El Instituto Nacional de Denominaciones de Origen convoca concurso para la realización de los trabajos de campo y gabinete del Catastro Vitivinícola referentes a cada una de las zonas siguientes, con sujeción a los requisitos que establece el pliego de condiciones y según las normas que a continuación se indican:

Zona: Primera. Provincia: Salamanca. Superficie aproximada de viñedo: 13.172 hectáreas. Presupuesto: 4.995.000 pesetas.  
Zona: Segunda. Provincias: Palencia, Se-

govia y Guadalajara. Superficie aproximada de viñedo: 12.278 hectáreas. Presupuesto: 4.940.000 pesetas.  
Zona: Tercera. Provincias: Guadalajara y Avila. Superficie aproximada de viñedo: 14.841 hectáreas. Presupuesto: Pesetas 4.990.000.

La entrega de los trabajos se efectuará en los plazos especificados en el pliego de condiciones.

Se requiere una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto, que podrá satisfacerse en la Caja General de Depósitos o mediante aval bancario formalizado en la forma que previene la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

El pliego de condiciones puede examinarse en el Instituto Nacional de Denominaciones de Origen, Ministerio de Agricultura, paseo de la Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse separadamente para cada una de las zonas, en el Instituto Nacional de Denominaciones de Origen, antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Instituto Nacional de Denominaciones de Origen, a las doce del día hábil siguiente al de terminación del plazo de prestación de proposiciones.

En el pliego de condiciones quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso.

La proposición económica se ajustará al modelo facilitado por el Instituto Nacional de Denominaciones de Origen.

Madrid, 8 de febrero de 1978.—El Director, Salvador Ruiz-Berdejo.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Abastecimiento de agua, distribución y saneamiento de Robledillo de la Vera (Cáceres)».**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Abastecimiento de agua, distribución y saneamiento de Robledillo de la Vera (Cáceres)».

**Presupuesto de contrata:** Quince millones ochocientos cuarenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y seis pesetas (15.844.856 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Nueve (9) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2).

**Garantía provisional:** Trescientas dieciséis mil ochocientos noventa y ocho pesetas (316.898 ptas.).

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se comprometo a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ....., (en letra y número),

ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de abril de 1978.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

**Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.**

**Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.**

Madrid, 14 de febrero de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.150-A.

**Corrección de errores de la resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso-subasta para la venta de 9.589,965 kilogramos de seda hilada, propiedad del Estado.**

Advertidos errores en la transcripción del texto de la resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso-subasta para la venta de 9.589,965 kilogramos de seda hilada, propiedad del Estado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de 11 de febrero de 1978, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el cuadro de tipos de licitación, en los lotes del 12 al 19, donde dice: «Grege de hilatura», debe decir: «Grege de hilatura 20/22A en madejas».

En las líneas segunda y tercera del último párrafo del anuncio, donde dice: «dentro de los días hábiles siguientes...», debe decir: «dentro de los diez días hábiles siguientes...».

Madrid, 13 de febrero de 1978.—El Director general, Claudio Gandarias.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reforma parcial de las plantas tercera y cuarta, reducción de la superficie ocupada por las viviendas de los Jefes provinciales y Conserjes y nueva distribución de las mismas en el edificio de Comunicaciones de La Coruña.**

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de reforma parcial de las plantas tercera y cuarta, reducción de la superficie ocupada por las viviendas de los Jefes provinciales y Conserjes y nueva distribución de las mismas en el edificio de Comunicaciones de La Coruña, por un importe de 8.935.915 pesetas de presupuesto de contrata.

El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses y deberán dar co-

mienzo dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos a tener en cuenta podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de esta Dirección General y en las oficinas de Conservación del edificio de Comunicaciones de La Coruña durante los días laborables, en horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en este concurso-subasta será de pesetas 178.718, cantidad equivalente al dos por ciento del presupuesto total de las obras.

Los licitadores deberán acreditar que se encuentran clasificados en el grupo C (subgrupo 4 y 8), categoría C, mediante certificado de inscripción en el Registro correspondiente del Ministerio de Industria, a que se refiere el artículo 350 del Reglamento General de Contratación del Estado, y la Orden de 28 de junio de 1968 del Ministerio de Hacienda, y presentarán en el Registro General de este Centro Directivo, planta tercera del Palacio de Comunicaciones de Madrid, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de presentación de ofertas, tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, consignando el título del proyecto y la referencia de su respectivo contenido. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la documentación general para participar en el concurso-subasta, y en el tercero, la proposición económica, que se ajustará al modelo siguiente:

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., en nombre propio o en el de la Sociedad ....., domiciliada en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., de ....., y habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas generales, particulares y administrativas, así como los demás documentos relativos a las obras de reforma parcial de las plantas tercera y cuarta, reducción de la superficie ocupada por las viviendas de los Jefes provinciales y Conserjes y nueva distribución de las mismas en el edificio de Comunicaciones de La Coruña, se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran necesarias al efecto, con estricta sujeción a las condiciones citadas, por la cantidad de ....., (en letra) pesetas, o sea, con una baja del ....., (en letra) por ciento sobre la cifra de ....., (en letra) pesetas, fijadas como límite para el concurso-subasta.

Los documentos a incorporar en los sobres primero y segundo serán los que se indican en la cláusula quinta, números dos y tres del pliego de cláusulas administrativas particulares de estas obras.

Dentro de los seis días hábiles siguientes a la fecha del término del plazo de presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá la admisión previa de las ofertas al concurso-subasta y la apertura de las ofertas admitidas se efectuarán a los ocho días hábiles siguientes al de la conclusión del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ante la Mesa constituida al efecto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado, efectuándose en el mismo acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de febrero de 1978.—El Director general, P. S., el Secretario general.—1.213-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Resolución del Ayuntamiento de Callosa de Segura por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Aprobado el pliego de condiciones y su declaración de urgencia, de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de Contratación, se convoca la siguiente:

**Objeto:** Realización y construcción de un centro de transformación de energía eléctrica en el nuevo Centro de E. G. B. «Francisco Franco», así como explanado de las ruinas y recebedo de zahorras en el mismo Centro.

**Tipo de licitación:** Se fija en un millón veintiocho mil seiscientos doce pesetas con siete céntimos (1.028.612,07) a la baja.

**Garantías:** Provisional, del 3 por 100, o sea, 30.858 pesetas, y definitiva, el 6 por 100 de la cantidad por la que se adjudique la subasta.

**Forma de garantía:** Las que establece el artículo 75 del Reglamento de Contratación.

**Proposiciones:** Ajustadas al modelo que se inserta al final, que se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento desde el siguiente hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y provincia (según sea el último que lo publique) hasta aquel que se cumplan diez días, también hábiles.

**Apertura de pliegos:** Al día siguiente hábil que finalice el plazo de presentación, a las doce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Modelo de proposición:** Don ..... vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse la subasta para la construcción de un centro de transformación de energía eléctrica en el nuevo Colegio de E. G. B. «Francisco Franco», de Callosa de Segura, se compromete a ....., con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Norma y firma del licitador.)

Callosa de Segura, 14 de febrero de 1978.—El Alcalde.—1.215-A.

### Resolución del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares (Madrid) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Cumpliendo acuerdo del Pleno de esta Corporación Municipal tomado en su sesión del 29 de julio de 1977, previa autorización del Ministerio del Interior de fecha 13 de diciembre próximo pasado, se anuncia la enajenación en pública subasta de 51.000 metros cuadrados de superficie rústica pertenecientes a sus bienes de propios, ubicados en la ciudad residencial de La Berzosa, de este término municipal, y con el exclusivo destino de seis aulas de prescolar, 24 para EGB, ocho de BUP y otras ocho de Formación Profesional, bajo el tipo de tasación, al alza, de 4.274.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 10 por 100 de la cantidad por que se haga la adjudicación.

**Garantía provisional:** 257.000 pesetas.

**Constitución de garantías:** Conforme al artículo 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Examen de documentos:** En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, hasta el último día de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** En este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

**Apertura de pliegos:** Por el señor Alcalde o Concejal delegado, asistido del señor Secretario como fedatario, a las trece horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

**Proposiciones:** Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, deberán ir reintegradas con póliza de seis pesetas.

Se presentarán en sobre cerrado, figurando en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de enajenación de 51.000 metros cuadrados con destino a aulas de educación.»

Se acompañará documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional, declaración jurada de no existir incapacidad ni incompatibilidad y documento nacional de identidad.

Si el licitador concurre en representación de persona física o jurídica, poder debidamente bastantado por el Secretario de la Corporación.

De resultar desierta esta subasta, se celebrará otra a los diez días hábiles, en el mismo precio y condiciones.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con la copia de escritura de poder, que bastantada en forma acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... para la enajenación de 51.000 metros cuadrados de terreno rústico, con destino exclusivo para aulas de educación, se compromete y obliga a la adquisición de ellos en la cantidad de ..... pesetas (en letra), bajo las condiciones que constan en el pliego de condiciones económico-administrativo que conoce y acepta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Hoyo de Manzanares, 13 de febrero de 1978.—El Alcalde.—1.129-A.

### Resolución del Ayuntamiento de Lorca por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recaudación municipal.

**Objeto:** La adjudicación del servicio de recaudación municipal por gestión directa para la cobranza en periodo voluntario de los valores en recibo (excepto agua, alcantarillado y recogida domiciliar de basuras) y en periodo ejecutivo de toda clase de débitos.

**Premio de cobranza:** El 5 por 100 del importe de lo recaudado en periodo voluntario. En caso de que se alcance, mantenga o supere en recaudación voluntaria el 95 por 100 del total de los cargos formulados durante el año, se establecen recompensas especiales.

**Duración del contrato:** Hasta el 31 de diciembre de 1981.

**Fianzas:** Provisional para tomar parte en el concurso, 75.000 pesetas; definitiva, 1.550.000 pesetas.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Oficina de Asuntos Generales y Personal de Secretaría, en horas de nueve a catorce, durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Anuncio extenso:** Publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 30, del día 6 de febrero de 1978.

### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., de profesión ....., enterado del pliego de condiciones por el que se rige el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Lorca para la adjudicación del servicio de recaudación municipal, declara que reúne la aptitud profesional exigida por la Ley y ofrece como premio de cobranza en periodo voluntario el ..... por ciento (en letra) y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones, si resultare adjudicatario.

Como garantía de su gestión ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra), en la modalidad de .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lorca, 15 de febrero de 1978.—El Alcalde.—1.221-A.

### Resolución del Ayuntamiento de Palma del Río por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario.

**Objeto:** Adquisición por concurso del mobiliario para Casa Ayuntamiento.

**Tipo:** 3.222.284 pesetas, a la baja.

**Plazo de entrega:** Veinte días.

**Garantía provisional:** 53.333 pesetas, y definitiva, el 4 por 100 de la adjudicación.

**Pliego de condiciones:** De manifiesto en la Secretaría Municipal.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, durante los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, en sobre cerrado.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que termine el plazo de presentación.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Palma del Río para contratar en concurso público el suministro de mobiliario para su Casa Consistorial, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en el mismo, se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas, expresando su compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Adjunta los siguientes documentos: De la constitución fianza provisional, declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad, los exigidos en el pliego de condiciones, referencia de otras instalaciones y demás que considere oportunos.

Palma del Río, 8 de febrero de 1978.—El Alcalde-Presidente.—1.026-A.